

1.924. Vega Bermejo, Alejandro.	1.945. Vicente Eroles, Francisco Javier.	1.965. Villar Martínez, Orfelina.
1.925. Vega Castrillo Aladino.	1.946. Vicente Vicente, Esteban.	1.966. Villar Medina, Alicia.
1.926. Vega Fernández, Angel de.	1.947. Vicente Vicente, José Luis.	1.967. Villar Ribes, José Eduardo.
1.927. Vega García, María Teresa de la.	1.948. Vidal Iglesia, María Soledad.	1.968. Villar Romero, María Antonia.
1.928. Vega de Paz, Francisca José de.	1.949. Vidal Molina, Antonio.	1.969. Villegas Bernal, Manuel.
1.929. Vega Toledo, Carlos Javier.	1.950. Vidal Molina, Julio Fernando Antonio.	1.970. Villoria Mabez, Francisco.
1.930. Vögüé Bravo, María Milagro Dolores.	1.951. Vidal Molina, María de las Nieves Natividad.	1.971. Vinas Argumáñez, José Antonio.
1.931. Vélez Martínez Pedro.	1.952. Vidal Romero Inmaculada.	1.972. Vízcaya Sampedro, Francisco.
1.932. Vélez del Pozo, María Consili.	1.953. Vidal Vila, José María.	1.973. Viña Barralmina, José Antonio.
1.933. Velilla del Ohno, Juan Antonio.	1.954. Vieites García, María Isabel Margarita.	1.974. Xerri Juan, José.
1.934. Venzala Sermiento, Antonia.	1.955. Viera Rodríguez, Francisco.	1.975. Xuncla Fubort, Félix.
1.935. Vera García, María de la Encarnación.	1.956. Viera Rodríguez, Juan José.	1.976. Yagüe Millán, Jesús Francisco.
1.936. Vera Roig, Teresa Josefa.	1.957. Vígara Cumpido, Luisa.	1.977. Yáñez Fructuoso, Luisa.
1.937. Verez Paz, David.	1.958. Villa Lozano, Gregorio.	1.978. Yera Sango, Luis.
1.938. Vergel Gazapo, Juan.	1.959. Villa Sobrino, José Antonio.	1.979. Yñiguez Tarrago, Ana María.
1.939. Vicente Almela, Fernando.	1.960. Villace Rodríguez, Jesús.	1.980. Yusta Martínez, Carlos.
1.940. Vicente Barahona, Pedro de.	1.961. Villalba Ruiz-Mateos, Juan Antonio.	1.981. Zaborain Loez, José Luis.
1.941. Vicente Baz, José Luis de los Reyes.	1.962. Villalonga Caparrós, Josefa.	1.982. Zapata López, María del Consuelo.
1.942. Vicente Calvo, Adefaída.	1.963. Villanueva Doblado, Fco.tora.	1.983. Zapico Díez, María del Pilar.
1.943. Vicente Cordero, Dulce María.	1.964. Villanueva Mas, Miguel Angel.	1.984. Zcrita Jiménez, Octavio.
1.944. Vicente Egido, Angel.		1.985. Zotes Fernández, Francisco Javier.
		1.986. Zumalacárregui Rodríguez, María del Camino.

Relación de aspirantes admitidos para realizar los exámenes en Canarias

1.987. Aday Hernández, Asunción.	2.000. Fernández Rodríguez, Juan Luis.	2.014. Pérez García Pedro.
1.988. Aday Hernández, Rafael.	2.001. García Bach, Montserrat.	2.015. Pérez González, Eliberto Eduardo.
1.989. Amaya Santa Juan Domingo.	2.002. García Flores, Benigno Antonio.	2.016. Ramos Cabrera, María del Carmen.
1.990. Azpeitia Soto, Fernando.	2.003. García Mesa, María del Carmen.	2.017. Reyes Guerra, Miguel Fernando.
1.991. Cabrera Reguera, Juana Inocencia María Remedios.	2.004. Garrido Gómez, Carlos.	2.018. Rodríguez Cazorla, Juan Agustín.
1.992. Calvo Suárez, María del Rosario.	2.005. Henríquez Gomez-Manzanilla, María Elena.	2.019. Ruiz Figueroa, Miguel.
1.993. Castañeyra Medina, Francisco Javier.	2.006. Herrera Alonso, María Teresa.	2.020. Santa Pulido, David.
1.994. Clavijo López, Mercedes.	2.007. Herrera García, Angel Julio.	2.021. Suárez Gil, Juana Mercedes.
1.995. Cordovez Hernández, María Isabel.	2.008. Hijazo Tanzo, María Félix.	2.022. Tavio Torón, Julián.
1.996. Delgado González, Onésimo.	2.009. Izquierdo López, Ana María.	2.023. Tirado Martínez, Francisco Javier.
1.997. Deniz Mesa, Juan Antonio.	2.010. Lambea Sánchez, José.	2.024. Torrijos Suárez, Julio.
1.998. Fernández Dizy, José Enrique.	2.011. López Alfonso, Alejandro.	2.025. Vargas Pérez, Roberto.
1.999. Fernández Morán, Isaac.	2.012. Martín Molina, Gerardo.	2.026. Yanes López, Miguel Angel.
	2.013. Ortega Salgado, Juan José.	2.027. Zurita Molina, María Teresa.

Relación de aspirantes excluidos

Por no tener edad exigida:	Por no abonar derechos:	Por presentar solicitud fuera de plazo:
Abel Longarela, María del Pilar.	Aguilar Ferrer, Esperanza.	Baena Ruiz, Ana
Barba Delgado, María Teresa.	Cámara Ezquerria, Jesús.	Buenavida Morato, José.
Fernández López, Julián Andrés.	Díaz Pardo, Jesús.	Sierra Anta, María del Mar.
Caján Pérez, María Victoria.	Fernández Fernández, Ones.	Abonados derechos falta solicitud:
Gómez Ramirez, María Angeles.	Rodríguez Esteban, Antonio.	Argüeso, María de Carmen.
Jiménez Alvarez, Iñigo.	Por no tener titul. de Enseñanza Media:	Bautista Rubio, Juan.
López Moyano, Moisés.	Caballero Norro, Adolfo.	Díaz Moreno, Manuel.
Luque Sánchez, José Antonio.	Diez Villagran, Agustín.	Marqués Avino, Enrique.
Martin Pereira, María Josefa.	Martin Hernández, Juan Ramón.	Martin Conde, Juan José.
Rodríguez Gutiérrez, Juana.		Trigo Díaz, Francisco.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Arquitecto Subjefe de la Sección de Obras del mismo.

Transcurrido el plazo para presentar solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia Delegada de 24 de noviembre de 1971 (Boletín Oficial del Estado, del 18 de diciembre siguiente) para la provisión de la plaza de Arquitecto Subjefe de la Sección de Obras de este Patronato, se publica la lista de aspirantes admitidos, que la componen todos los solicitantes ya que ninguno de ellos ha sido excluido:

- Don Juan Manuel de Cárdenas Rodríguez.
- Don Mariano García López.
- Don Julio Municipio Barbero.
- Don Mariano Muniesa Marín.
- Don José María Pla Alastuoy.
- Don Carlos Rivera Martínez.
- Don Pedro Vilata Capont.
- Don Pedro Villota Rocha.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, García Crocyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se convoca concurso libre para proveer una plaza de Contramaestre de Explotación, una vez cumplidos los requisitos que determina el artículo 5.º 2. d) del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos, y previa autorización concedida por la Dirección General de la Función Pública.

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza.

1.1.1. Características de la plaza:

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza está encuadrada en el Estatuto Reglamentario del Personal Administrativo, Técnico Auxiliar, Meramente Auxiliar y Subalterno de las Juntas de Puertos, de 23 de julio de 1953.

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir corresponden a los señalados en el Estatuto Reglamentario del Personal de Juntas de Puertos, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1970.